CUENTA DE COBRO **NÚMERO 2**

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA D.E.I.P.

DEBE A:

ESTER MARIA HERRERA CANATE identificado con la cédula de ciudadanía número 32680487. de Barranquilla

LA SUMA DE

CINCO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/C (5.750.000)

POR CONCEPTO DE:

Un **segundo PAGO** correspondiente del 01 al 30 de julio de 2023 por los servicios prestados en desarrollo del objeto del contrato número CD-59-2023-4068, que tiene como objeto la PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÌA A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO CONTROL Y REGULACIÒN DEL TRÀNSITO EN EL DISTRITO DE BARRANQUIILLA

Atentamente

ESTER MARIA HERRERA CAÑATE
CC 32.680.487